La Jornada Sección: Capital 2024-02-29 04:02:20

129 cm²

Página: 33

1/1

El IECM dará hoy su visto bueno a los 3 contendientes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobará este jueves el registro de las candidaturas solicitadas por los partidos políticos para la jefatura de Gobierno, una vez que fueron verificados los requisitos de elegibilidad legal y estatutaria de las personas postuladas para el cargo, a unas horas del inicio formal de las campañas.

Los proyectos de acuerdo corresponden al registro de Clara Marina Brugada Molina como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, integrada por Morena, PT y PVEM; Santiago Taboada Cortina, de Va X la CDMX, que forman el PAN, el PRI y el PRD, así como Salomón Chertorivski Woldenberg, por Movimiento Ciudadano, se votarán hoy en sesión extraordinaria del pleno del Consejo General.

Además de la revisión y análisis de la documentación presentada con la solicitud de registro a fin de corroborar el cumplimiento de requisitos legales como lugar de nacimiento, domicilio, tiempo de residencia, edad, que están inscritos en el Registro Federal de Electores y cuenten con credencial para votar, el organismo se aseguró que fueron postulados por los partidos, la existencia de constancias de registros de las coaliciones y de las plataformas electorales, así como la anexión de las declaraciones de aceptación de la candidatura, informe patrimonial y fotografía, entre otros.

Sin obstáculos

El IECM también realizó consultas a fin de corroborar que no se encuentren inhabilitados para el ejercicio público, no estén en el registro de deudores alimentarios morosos ni de personas sancionadas por actos de violencia política contra las mujeres en razón de genero y no hayan sido sentenciados por delitos que merezcan prisión.

En el acuerdo correspondiente a la ex alcaldesa de Iztapalapa se autoriza que en la boleta electoral se imprima su nombre con el elemento adicional como es conocida públicamente: Clara Brugada.

En tanto, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega aseguró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que funcionará tras la jornada electoral y los cómputos distritales garantiza la transparencia e integridad del proceso, al contar con capas de seguridad que protegen los sistemas informáticos contra ataques externos.

Al participar en la mesa de diálogo Acciones preventivas en materia de blindaje electoral, Ramos agregó que en su diseño y aplicación se utilizarán canales de comunicación seguros y exclusivos para transmitir la información y que tengan un buen funcionamiento.

